



Editorial: El debate del asbesto

Ningún argumento puede opacar la realidad de los riesgos que implica esta sustancia para la salud.

A la hora de establecer los riesgos y efectos que una sustancia tiene sobre la salud, la única voz autorizada es la de la evidencia científica. Razón por la cual es imposible que cualquier debate serio prescindiera de ella o mezcle factores distintos.

Conviene tener en cuenta el concepto cuando se abordan discusiones como la que ha tenido por protagonista al asbesto o amianto en estos días, tras hundirse en el Congreso un proyecto de ley que buscaba erradicar su uso y comercialización en el país.

Sería ingenuo desconocer que el asunto mueve intereses de todo tipo, principalmente económicos, que han acabado por desdibujar la discusión de fondo: la de los efectos de esta sustancia en la salud y las acciones que deberían ponerse en marcha para protegerla.

Hay que decir, para empezar, que existe suficiente y rigurosa evidencia según la cual el asbesto induce el desarrollo de distintos tipos de cáncer. De hecho, la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (Iarc), dependiente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), incluye este mineral en el grupo 1 de sustancias cancerígenas para el ser humano.

Los tumores malignos de pulmón, laringe y ovario han sido relacionados con el amianto en todas sus formas (crisotilo, crocidolita, amosita, tremolita, actinolita y antofilita), y el mesotelioma (que afecta las membranas que envuelven el pulmón) es considerado un mal de origen netamente ocupacional, generado por la exposición al asbesto.

Ningún argumento puede opacar y distorsionar esta realidad, salvo que la misma ciencia demuestre lo contrario.

Si es claro que no hay un nivel seguro de exposición a esta sustancia, también lo es que todas las industrias cuya materia prima es el asbesto no solo deben adoptar las medidas conducentes a minimizar los riesgos, sino además hacer la transición hacia materiales que no sean nocivos.



Sala de Prensa

Los debates en torno a esta cuestión no pueden darse el lujo de perder este foco y acabar polarizados por culpa de acusaciones, descalificaciones y falsos dilemas. Es innegable que industrias grandes y pequeñas, poblaciones y miles de ciudadanos dependen del manejo y comercio lícito de productos fabricados con asbesto, y que no deben quedar a su suerte y merecen alternativas. Sin embargo, tampoco hay que cerrar los ojos ante el hecho de que la manipulación de la sustancia ofrece riesgos. En ese orden de ideas, es urgente conciliar ambas posturas y establecer el modo de beneficiar la salud colectiva, al tiempo que la industria se adapta y se buscan soluciones. La transición, que tendrá que estar amparada por normas claras, debe comenzar ya, con posturas unificadas desde el mismo Gobierno.

Lo esperable es que en la próxima legislatura se discuta un nuevo proyecto que aborde con seriedad y honestidad esta materia, en un escenario donde todos los actores involucrados pongan sus intereses sobre la mesa. No debe ser de otro modo cuando el tema central es el bienestar individual y colectivo de la población. El país está maduro para enfrentarse a este debate.

Diario El Tiempo, 16 de Junio de 2016. Pág. 14